

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 27

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 1 de marzo de 2010

A la Asamblea General de Accionistas de
Zurich Vida Compañía de Seguros, S. A.

1. Hemos examinado los balances generales de Zurich Vida Compañía de Seguros, S. A. (Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) en México (NAGA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), aplicables a las instituciones de seguros, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Zurich Vida Compañía de Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo
Socio de Auditoría

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

BALANCES GENERALES

Miles de pesos (Nota 2)

		31 de diciembre de				31 de diciembre de	
	Activo	2009	2008		Pasivo	2009	2008
100	Inversiones (Notas 3b. y 5)			200	Reservas técnicas		
110	Valores y operaciones con productos derivados			210	De riesgos en curso		
111	Valores			211	Vida	\$ 441,829	\$ 476,840
112	Gubernamentales	\$ 813,292	\$ 742,702	212	Accidentes y enfermedades	184,209	126,782
113	Empresas privadas			213	Daños		
114	Tasa conocida	1,437	41,498	214	Fianzas en vigor		
115	Renta variable			215			
116	Extranjeros						
117	Valores otorgados en préstamos						
118	Valuación neta	(913)	(3,508)				
119	Deudores por intereses	4,852	5,403	216	De obligaciones contractuales		
120	(-) Estimación para castigos			217	Por siniestros y vencimientos	78,444	50,156
121	Operaciones con productos derivados			218	Por siniestros ocurridos y no reportados	53,249	54,020
122				219	Por dividendos sobre pólizas	65,692	66,154
				220	Fondos de seguros en administración	17,155	16,763
				221	Por primas en depósito	2,751	522
123	Préstamos	<u>818,668</u>	<u>786,095</u>			<u>626,038</u>	<u>603,622</u>
124	Sobre pólizas	21,449	16,406	222	De previsión		
125	Con garantía			223	Previsión		
126	Quiérogafarios			224	Riesgos catastróficos		
127	Contratos de reaseguro financiero			225	Contingencia		
128	Descuentos y redeuentos			226	Especiales		
129	Cartera vencida						
130	Deudores por intereses						
131	(-) Estimación para castigos						
		<u>21,449</u>	<u>16,406</u>		Suma de reservas	<u>843,329</u>	<u>791,237</u>
132	Inmobiliarias (Notas 3d. y 6)			227	Reserva para obligaciones laborales al retiro (Nota 8)	2,410	789
133	Inmuebles	16,501	16,501	228	Acreeedores		
134	Valuación neta	6,387	9,637	229	Agentes y ajustadores	30,672	23,306
135	(-) Depreciación	3,272	3,079	230	Fondos en administración de pérdidas		
				231	Acreeedores por responsabilidades de fianzas		
				232	Diversos	53,281	21,557
						<u>83,953</u>	<u>44,863</u>
	Suma de inversiones	<u>859,733</u>	<u>825,560</u>	233	Reaseguradores y reafianzadores		
136	Inversiones para obligaciones laborales al retiro (Nota 8)	2,500	1,100	234	Instituciones de seguros y fianzas	31,533	32,178
137	Disponibilidades			235	Depósitos retenidos		
138	Caja y bancos	<u>11,325</u>	<u>7,653</u>	236	Otras participaciones		
139	Deudores			237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
140	Por primas	211,125	154,835			<u>31,533</u>	<u>32,178</u>
141	Agentes y ajustadores	345	97	238	Operaciones con productos derivados		
142	Documentos por cobrar	2,724	2,200	239	Financiamientos obtenidos		
143	Préstamos al personal	7,895	7,062	240	Emisión de deuda		
144	Otros	8,564	7,267	241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
145	(-) Estimación para castigos						
		<u>230,653</u>	<u>171,461</u>	242	Otros títulos de crédito		
146	Reaseguradores y reafianzadores			243	Contratos de reaseguro financiero		
147	Instituciones de seguros y fianzas	334	5,498				
148	Depósitos retenidos						
149	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	43,165	34,401				
150	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	86,776	60,286				
151	Otras participaciones	24					
152	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento						
153	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor						

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Miles de pesos (Nota 2)

		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
400	Primas		
410	Emitidas	\$796,250	\$ 722,558
420	(-) Cedidas	<u>270,157</u>	<u>195,733</u>
430	De retención	526,093	526,825
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>5,535</u>	<u>80,796</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>520,558</u>	<u>446,029</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	84,942	72,662
480	Compensaciones adicionales a agentes	2,700	6,536
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	(61,931)	(44,333)
510	Cobertura de exceso de pérdida	2,055	1,420
520	Otros	<u>80,701</u>	<u>85,754</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>108,467</u>	<u>122,039</u>
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	386,036	308,352
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
560	Reclamaciones	<u>(330)</u>	<u> </u>
		<u>385,706</u>	<u>308,352</u>
570	Utilidad técnica	<u>26,385</u>	<u>15,638</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos		
600	Reserva de previsión		
610	Reserva de contingencia		
620	Otras reservas	<u> </u>	<u> </u>
625	Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>(16)</u>	<u> </u>
630	Utilidad bruta	<u>26,401</u>	<u>15,638</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	23,689	18,133
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	15,599	19,680
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>621</u>	<u>726</u>
		<u>39,909</u>	<u>38,539</u>
680	Pérdida de operación	<u>(13,508)</u>	<u>(22,901)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	51,368	49,343
710	Por venta de inversiones	4,964	5,307
720	Por valuación de inversiones	(1,112)	(902)
730	Por recargo sobre primas	7,578	5,748
750	Por emisión de instrumentos de deuda		
760	Por reaseguro financiero		
770	Otros	56	406
780	Resultado cambiario	(91)	2,495
790	(-) Resultado por posición monetaria	<u> </u>	<u> </u>
		<u>62,763</u>	<u>62,397</u>
800	Utilidad antes de impuesto sobre la renta, participación de utilidades y participación en el resultado de subsidiaria	49,255	39,496
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta (Notas 3p. y 11)	15,142	4,738
820	(-) Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades	4,820	3,239
830	Participación en el resultado de subsidiarias	<u> </u>	<u> </u>
840	Utilidad del ejercicio	<u>\$ 29,293</u>	<u>\$ 31,519</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración
y Finanzas Corporativas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Información Financiera

(4)

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Nota 10)

Miles de pesos (Nota 2)

	Capital contribuido		Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en otras cuentas de capital contable	Capital ganado			Superávit o déficit por valuación		Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión					Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultados por tenencia de activos no monetarios	Efecto monetario acumulado	Efecto acumulado impuestos diferidos	De inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2008	\$ 189,588		\$ 5,233	\$ 76,122	\$ 4,152		(\$ 2,702)	(\$ 98,804)				\$ 173,589
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos												
Tránsito de resultados de ejercicios anteriores				4,152	(4,152)							
Otros												
Total				4,152	(4,152)							
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Resultado neto					31,519							31,519
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Exceso o insuficiencia en la actualización de capital contable				(98,804)				98,804				
Ajustes por obligaciones laborales al retiro												
Efecto inicial de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferido				51,535								51,535
Total				(47,269)	31,519			98,804				83,054
Saldos al 31 de diciembre de 2008	189,588		5,233	33,005	31,519		(2,702)					256,643
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos												
Tránsito de resultados de ejercicios anteriores					31,519	(31,519)						
Otros												
Total				31,519	(31,519)							
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Resultado neto					29,293							29,293
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Exceso o insuficiencia en la actualización de capital contable												
Ajustes por obligaciones laborales al retiro												
Déficit por valuación de inversión en inmuebles										(3,251)		(3,251)
Efecto inicial de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferido												
Total					29,293					(3,251)		26,042
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 189,588</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 5,233</u>	<u>\$ 64,524</u>	<u>\$ 29,293</u>	<u>\$</u>	<u>(\$ 2,702)</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>(\$ 3,251)</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 282,685</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración
y Finanzas Corporativas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Información Financiera

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Miles de pesos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Operación:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 29,293	\$ 31,519
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	<u>621</u>	<u>726</u>
	<u>29,914</u>	<u>32,245</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas		
De riesgos en curso	22,416	174,495
De obligaciones contractuales	29,676	32,350
De previsión		
Reaseguradores y reafianzadores	(645)	7,944
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,621	741
Acreedores	39,089	15,549
Otros pasivos	<u>10,426</u>	<u>9,864</u>
	<u>102,583</u>	<u>240,943</u>
(Aumento) disminución en activos:		
Deudores	(59,193)	(62,092)
Reaseguradores y reafianzadores	(30,113)	(69,080)
Otros activos	(503)	(56,591)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	(1,399)	(851)
	<u>(91,208)</u>	<u>(188,614)</u>
Recursos generados por la operación	<u>\$ 41,289</u>	<u>\$ 84,574</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Capital social	\$	\$ 51,750
Financiamiento obtenido	<u> </u>	<u> </u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>\$</u>	<u>\$ 51,750</u>
<u>Inversión:</u>		
(Aumento) disminución en inversiones		
Disponibilidades	(\$ 3,672)	(\$ 4,428)
Valores	(32,574)	(131,896)
Inmuebles		
Préstamos	<u>(5,043)</u>	<u> </u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(\$ 41,289)</u>	<u>(\$136,324)</u>
Inversiones y disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>\$826,654</u>	<u>\$ 682,975</u>
Inversiones y disponibilidades al final del ejercicio	<u>\$867,943</u>	<u>\$ 826,654</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Eduardo Gutiérrez Helusky
Director General

Lic. Juan Carlos Rendón Uribe
Director de Administración
y Finanzas Corporativas

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Información Financiera

(6)

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, LTD)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Cifras expresadas en miles de pesos,
excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Autorización

Zurich Vida Compañía de Seguros, S. A. (Institución), es una compañía filial de Zurich Insurance Company, LTD, sociedad suiza, y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como Institución de seguros, regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Objeto social

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Asimismo, las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base de inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen suficiencias en la base de inversión por \$232,531 y \$181,705, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de vida y de accidentes y enfermedades son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha del 24 y 22 de febrero de 2010, respectivamente, expresaron su opinión sin salvedades sobre los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2009, que se muestran en el balance general. El informe relativo a 2008 fue sin salvedades también.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte del riesgo de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para esto contrata coberturas de exceso de pérdida.

Las instituciones de seguros deben contar con un Capital Mínimo de Garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión, y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tiene un margen de solvencia por \$139,122. El margen de solvencia en 2008 fue por \$110,683.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento de las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), principalmente por lo que en forma particular se menciona en los incisos a., d y n., indicados en la Nota 3 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con ésto, planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados Básicos”, referentes a los de sustancia económica, entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.

No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; B-7 “Adquisición de negocios”; B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”; B-14 “Utilidad por acción”, y B-15 “Conversión de moneda extranjera”.

La Comisión no requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando se emiten cambios en políticas contables (salvo especificación en contrario).

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la cual es aplicable para las aseguradoras, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos (pesos) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Durante 2008 se reclasificaron a los resultados acumulados el monto de las otras partidas integrales que se han identificado como realizadas, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios. Las partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.57	6.53
Acumulada en los últimos tres años	14.42	15.32

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2010, por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo señalado en la Ley, los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros del balance general difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y porque, en algunos casos, no se presentan saldos netos. Asimismo, el balance general, los estados de resultados y de cambios en la situación financiera difieren en su presentación de los requeridos por las NIF; conforme a las normas contables establecidas por la Comisión, no es necesario presentar el estado de flujos de efectivo, el cual es requerido por las NIF a partir de 2008.
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención del uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación y en títulos de deuda para conservar a vencimiento. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolios de inversión, se valúan, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación: los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valorará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realizará de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar al vencimiento: al cierre de cada mes se valúa con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo con la naturaleza del instrumento.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según sea la naturaleza del mismo). Dichos rendimientos se consideran como realizados en el estado de resultados.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y conservar al vencimiento, se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

c. Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguros podrán realizarse retiros parciales de la reserva sin que el monto exceda el valor de la reserva media. Los intereses serán cobrados en forma anticipada, deduciéndolos de la reserva matemática.

Los préstamos automáticos serán otorgados con la garantía de la reserva matemática, a la tasa de interés capitalizable al aniversario de la póliza; en caso de que exista fondo en inversión disponible, no habrá préstamos y sólo se disminuirá de dicho fondo.

d. Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado. Véase Nota 6.

Los últimos avalúos practicados a los inmuebles de la Institución se realizaron durante 2009.

La depreciación de estas inversiones se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF no requieren que los inmuebles se actualicen; asimismo, las NIF adicionalmente requieren una prueba anual de deterioro a los activos de larga duración, cuyo efecto, en su caso, se reconoce en el resultado del ejercicio.

e. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones relativas que le son aplicables a la Institución, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

f. El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimadas por la Administración de la Institución aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 6.

- g. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, adquisición y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial, registrados y aprobados por la Comisión y/o por la SHCP, y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

En caso de que la reserva de riesgos en curso presente déficit, éste se compensa mediante el traspaso de los saldos susceptibles de liberación de la reserva de previsión o de otras reservas que presenten excedentes y que puedan ser liberados de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión.

Las disposiciones relativas requieren que la Institución determine, registre y presente las reservas técnicas en el balance general por el importe total de los riesgos retenidos más los cedidos a los reaseguradores.

- h. La reserva de riesgos en curso que constituye la Institución para los seguros de vida, es la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución y el valor presente de las obligaciones del asegurado. Las obligaciones de la Institución son el pago de las reclamaciones y beneficios futuros, mientras que la del asegurado es el pago de primas futuras.
- i. La reserva de riesgos en curso que constituye la Institución para los seguros de accidentes y enfermedades, es el monto de recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Institución, así como los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en las Leyes, Reglas, Circulares, Disposiciones Legales y de conformidad con Estándares de Práctica Actuarial.
- j. La reserva de siniestros pendientes de pago representa la obligación por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución que por alguna razón no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con estimaciones en accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución por práctica de mercado o por norma regulatoria, constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo.

Por su naturaleza, esta reserva no tiene un procedimiento de cálculo específico, y se constituye con base en los saldos estimados por los ajustadores de siniestros. Asimismo, dentro de esta reserva, deben incluirse los gastos ligados al siniestro, como los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

- k. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión.

Esta reserva corresponde al pasivo que se genera cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y por diversas causas no son reclamados en el mismo, sino en periodos posteriores. Con esta reserva se reconoce la obligación en los estados financieros, en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuando se conoce.

- l. La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro, y se determina actuarialmente con base en la inversión relativa de la Institución, en la tasa de mortalidad y en los gastos experimentados.

- m. Los fondos de seguros en administración, representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución, y conforme a las condiciones de la póliza en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes.

- n. Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el periodo en que se pagan.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el periodo en que ésta se paga.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- o. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- p. A partir de 2008 el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuestos diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. Véase Nota 11.
- q. A partir del 1 de enero de 2008 la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida se registra con base en el método descrito en el inciso p. anterior, en el que se considera si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro.
- r. Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados al retiro o por terminación de la relación laboral se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 8.

Las ganancias o pérdidas actuariales de los beneficios por retiro al 31 de diciembre de 2008 se amortizan en los periodos futuros con base en la banda de fluctuación (el monto mayor entre el 10% de la obligación por beneficios definidos y el 10% de los activos del plan). Mientras que para los beneficios por terminación se reconocen de manera inmediata en resultados.

La compañía cuenta con un plan de pensiones con fecha efectiva del 15 de abril de 2007 que otorga a todos los empleados de planta, en el cual el salario pensionable es el salario integrado promedio de los últimos 12 meses previos al retiro. El empleado adquiere la edad normal de retiro el primer día del mes que inmediatamente siga o coincida con la fecha en que cumpla los 60 años de edad con un mínimo de 10 años de servicios interrumpido.

- s. El capital social, la reserva legal, los resultados acumulados y la insuficiencia en la actualización de capital se expresan como sigue: movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados del INPC. Los movimientos en estas cuentas realizados a partir de 2008, se expresan a su costo histórico. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.
- t. La insuficiencia en la actualización de capital, se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (principalmente activos fijos), se han identificado en realizados y no realizados. El efecto de las partidas realizadas por un monto de \$98,804, ha sido reclasificado a los resultados acumulados durante 2008 y el correspondiente a las partidas no realizadas por \$2,702, se reciclará contra los resultados del ejercicio en el que se realicen los activos no monetarios que dieron origen a dichas partidas.
- u. La utilidad integral la componen, la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y 2008, se expresan a pesos históricos modificados.
- w. Las transacciones en moneda extranjera se registran en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Véase Nota 4.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Institución tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares estadounidenses (Dls.):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	Dls. 15,426	Dls. 13,265
Pasivos	<u>(14,935)</u>	<u>(13,341)</u>
Posición neta (corta) larga	<u>Dls. 491</u>	<u>(Dls. 76)</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los tipos de cambio fijados por Banxico fueron de \$13.0659 y \$13.8325 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2010, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$12.7769 por dólar.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>31 de diciembre de 2008</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>						
Para financiar la operación	\$ 607,348	(\$ 913)	\$ 1,761	\$600,611	(\$3,508)	\$ 2,136
Para conservar a vencimiento	<u>205,944</u>		<u>3,091</u>	<u>142,091</u>		<u>3,267</u>
	<u>\$ 813,292</u>		4,852	<u>\$742,702</u>		\$ 5,403
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>						
<u>Para conservar a vencimiento:</u>						
Sector financiero	<u>\$ 1,437</u>		-	<u>\$ 41,498</u>		-
Total de deudores por intereses			<u>\$ 4,852</u>			<u>\$ 5,403</u>
Total de efecto por valuación de valores - Neto		<u>(\$ 913)</u>			<u>(\$3,508)</u>	

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es entre 0.019 y 8.069 años para los títulos para financiar la operación y entre 0.011 y 0.088 años para los títulos para conservar a vencimiento.

NOTA 6 - ANÁLISIS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
Terrenos	\$ 7,076	\$ 7,226	
Inmuebles	15,812	18,912	1.5
Depreciación acumulada	<u>(3,272)</u>	<u>(3,079)</u>	
	<u>\$ 19,616</u>	<u>\$23,059</u>	

<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
De oficina	\$ 3,928	\$ 3,770	10
De cómputo	2,168	2,168	30
De transporte	<u>2,139</u>	<u>2,435</u>	25
Total mobiliario y equipo	8,235	8,373	
Depreciación acumulada	<u>(7,152)</u>	<u>(7,170)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 1,083</u>	<u>\$ 1,203</u>	

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
Zurich Financial Services Group	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Cuentas por pagar:		
Zurich Insurance Company	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 27</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las principales transacciones con partes relacionadas fueron:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Primas de reaseguro cedido (Zurich Suiza)	\$119,458	\$195,733
Comisiones por reaseguro cedido (Zurich Suiza)	(28,690)	(44,332)
Servicios de información tecnológica (Zurich Shared Services - ZSS)	3,589	1,346
Zurich Latin America Region	8,018	5,456

<u>Plan de pensiones</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos (pasivos) laborales:		
OBD	(\$ 9,128)	(\$ 7,965)
AP	<u>7,583</u>	<u>8,000</u>
Situación de financiamiento	(1,545)	35
Pasivo de transición	(79)	(122)
Modificaciones al plan	3,075	4,427
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	<u>(1,451)</u>	<u>(4,340)</u>
A/(P)NP	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

b. Costo neto del periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Término</u>		<u>Por Retiro</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>CNP para el plan de prima de antigüedad</u>				
Costo laboral del servicio actual	\$ 99	\$ 30	\$ 25	\$ 27
Costo financiero	64	21	15	15
Rendimiento esperado de los activos del plan	(44)	(11)	(6)	(9)
Amortización de partidas pendientes por:	-	-	-	-
Pasivo/(Activo) de transición	0	0	0	0
Modificaciones al plan	61	18	5	7
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>-</u>	<u>(23)</u>	<u>12</u>	<u>6</u>
CNP	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 46</u>
<u>CNP para el plan de indemnización legal</u>				
Costo laboral del servicio actual	\$ 789	\$ 572		
Costo financiero	270	277		
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-		
Amortización de partidas pendientes por:	-	-		
Pasivo/(activo) de transición	724	724		
Modificaciones al plan	-	-		
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>-</u>	<u>(695)</u>		
CNP	<u>\$ 1,783</u>	<u>\$ 878</u>		

CNP para el plan de pensiones	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 137	\$ -
Costo financiero	708	194
Rendimiento esperado de los activos del plan	(592)	(195)
Amortización de partidas pendientes por:	-	-
Pasivo/(activo) de transición	(43)	(13)
Modificaciones al plan	1,662	453
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>(53)</u>	<u>(308)</u>
CNP	<u>\$1,819</u>	<u>\$131</u>

c. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas (demográficas y financieras), expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2009, son como sigue:

Hipótesis Económicas	
Tasa de descuento	8.50%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%
Tasas de retorno de activos	8.50%

Hipótesis Demográficas	
Mortalidad	GAM - 1983
Invalidez	WYCO - 2
Rotación	Experiencia Zurich
Retiro	Normal : 60 años Anticipada: 55 años
Porcentaje de despido	60%

Concepto

Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	Situación del <u>plan</u>	<u>(Ganancias) o pérdidas debido a:</u>	
				<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	(\$ 4,401)	\$ 319	(\$4,082)	(\$ 34)	\$11
2009	(\$ 4,491)	\$ 456	(\$4,035)	(\$819)	\$28

Plan de beneficios al retiro de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	Situación del <u>plan</u>	<u>(Ganancias) o pérdidas debido a:</u>	
				<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	(\$ 8,562)	(\$ 8,256)	(\$ 306)	\$ 674	\$ 143
2009	(\$ 9,303)	(\$ 7,633)	(\$1,670)	\$ 271	\$ 224

d. Ajustes por transferencia de obligaciones

Al 31 diciembre de 2009 la Institución realizó ajustes por transferencia de obligaciones al plan de pensiones, originándose las siguientes reconciliaciones.

Reconciliación del pasivo al 31 diciembre de 2009 para el plan de
Prima de antigüedad

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ 575	\$ 627
Contribuciones faltantes 2009	-	-
Pagos enero - septiembre	(101)	(101)
CNP	291	180
Contribuciones 2009	-	-
Transferencia de pasivo y activo a plan de pensiones	(259)	(259)
Incremento al pasivo y activo	<u>-</u>	<u>59</u>
Pasivo al 01/01/2010	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 506</u>

Reconciliación del pasivo al 31 diciembre de 2009 para el
Plan de Pensiones

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ -	\$ 136
Contribuciones faltantes 2009	-	-
Pago jubilados	(1,079)	(1,102)
CNP	693	1,088
Recuperación de pagos (ene-junio)	-	482
Contribuciones 2009	386	(95)
Transferencia de pasivo y activo de la prima de antigüedad	259	259
Contribución 2009 extraordinaria	(259)	(259)
Transferencia de pasivo a indemnización legal por despido	<u>-</u>	<u>(509)</u>
Pasivo al 01/01/2010	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Conciliación del pasivo al 31 diciembre de 2009 para el plan
indemnización legal

	<u>Antes de ajustes</u>	<u>Después de ajustes</u>
Pasivo al 01/01/2009	\$ 980	\$ -
CNP	878	0
Pagos de beneficios	-	0
Contribuciones 2009	0	0
Transferencia de pasivo del plan de pensiones	0	509
Incremento al pasivo	<u>-</u>	<u>1,349</u>
Pasivo al 01/01/2010	<u>\$ 1,858</u>	<u>\$ 1,858</u>

NOTA 9 - COMISIONES CONTINGENTES:

En el ejercicio de 2009, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes) y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, los cuales se encuentran registrados en el costo de adquisición de la Institución, ascendió a \$4,153 (\$4,685 en 2008), representando el 0.52% (0.65% en 2008) de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

	<u>Importe</u>	<u>Características</u>	<u>Tipos de productos</u>
Personas físicas	\$1,372 2008 \$1,569 2009	Por volumen de producción y/o resultados de conservación en cartera y/o incremento de cartera.	Vida individual, línea relax, grupo y colectivo, gastos mayores, grupo y accidentes personales, exceptuando negocios especiales.
Personas morales	\$1,312 2008 \$2,584 2009	Por volumen de producción y/o resultados de conservación en cartera y/o incremento de cartera.	Vida individual, línea relax, grupo y colectivo, gastos mayores, grupo y accidentes personales, exceptuando negocios especiales.
Total	\$4,685 2008 \$4,153 2009		

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

NOTA 10 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Institución es fijo, con un mínimo sin derecho a retiro de \$65,999, representado por 65,999,999 acciones Serie “E” (exclusivas para extranjeros) y una acción Serie “M” ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, y se integran como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
65,999,999	Serie “E”, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 65,999
<u>1</u>	Serie “M”, representativas del capital mínimo fijo	<u>1</u>
<u>66,000,000</u>	Capital social histórico	66,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>123,588</u>
	Capital social	<u>\$189,588</u>

Al 31 de diciembre de 2009 las utilidades retenidas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo histórico</u>	<u>Efecto de actualización</u>	<u>Total</u>
Resultado de ejercicios anteriores	\$124,591	(\$12,798)	\$111,793
Efecto acumulado de ISR diferido	51,535		51,535
Repomo inicial		(98,804)	<u>(98,804)</u>
			<u>\$ 64,524</u>

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Institución, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la misma, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

En ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2009 el capital mínimo pagado requerido a la Institución se muestra a continuación, el cual está adecuadamente cubierto:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Vida	\$28,524
Accidentes y enfermedades	<u>7,131</u>
	<u>\$35,655</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de sus estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros, tienen el carácter de no realizadas, por lo que éstas no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89 si se pagan en 2009. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital contable incluye \$45,582 y \$48,833, que corresponden al resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios por reciclar, al efecto acumulado inicial del impuesto diferido, y al superávit por valuación de inmuebles, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no necesariamente se han realizado, lo que puede representar una restricción en el reembolso a los accionistas al considerar que esto podría originar problemas de liquidez de la institución en el futuro.

NOTA 11 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

a. ISR

En 2009 y 2008 la Compañía determinó utilidades fiscales de \$48,203 y \$32,391, respectivamente, las cuales fueron amortizadas contra pérdidas fiscales de años anteriores. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido básicamente a las diferencias de carácter permanente originados por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

La provisión para ISR en 2009 y 2008 se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
IETU pagado	\$ 8,304	\$ 390
ISR diferido	<u>6,838</u>	<u>4,348</u>
Total provisión	<u>\$15,142</u>	<u>\$4,738</u>

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones por devengar	\$ 20,120	\$14,868
Provisiones	13,906	16,179
Depreciación, mobiliario y equipo	(750)	(4,760)
Amortización gastos preoperativos	(1,262)	(1,229)
Pagos anticipados	2,751	521
Pérdidas fiscales	<u>99,730</u>	<u>142,943</u>
	134,495	168,522
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>28%</u>
ISR diferido activo (pasivos)	<u>\$ 40,349*</u>	<u>\$47,187*</u>

* Este importe se incluye en el balance general en el rubro “Otros activos - diversos”.

Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tenía pérdidas fiscales acumuladas cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año en que se originó</u>	<u>Importe Actualizado para efectos fiscales al 30 de junio de 2009</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Año de prescripción</u>
2002	\$34,010	\$44,500	2012
2003	<u>54,051</u>	<u>55,230</u>	2013
	<u>\$88,061</u>	<u>\$99,730</u>	

b. PTU

La PTU se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. Para el cálculo de este concepto no se consideran los efectos de la inflación para efectos fiscales ni las pérdidas fiscales por amortizar.

c. IETU

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008. Esta ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5 y 17% para 2009 y 2010, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Institución tiene algunos asuntos y demandas por diversos motivos, sin embargo, según la opinión de los abogados de la Institución se estima que, en caso de fallos en contra de la misma, éstos no afectarán significativamente su situación financiera. Asimismo, se tiene un juicio promovido por el Gobierno del Distrito Federal que exige el pago de siniestros y la Institución exige el pago de ajustes de primas, cuyo proceso está en periodo de desahogo de pruebas; el monto de la contingencia depende de la sentencia definitiva.

Conforme a las disposiciones vigentes, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar la situación fiscal de la Institución en cualquiera de los siguientes diez años al del ejercicio que corresponda y, en su caso, requerirá las modificaciones relativas que considere pertinentes.